

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 13 DE JULIO DE 1883.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1313

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

LA CRÓNICA

TODO VA BIEN.

¿Quién se atreve á decir lo contrario? Y tan bien que nos vá; como que no tenemos boca con que dar gracias á Dios y al Sr. Sagasta por los beneficios que recibimos, y la libertad que nos otorga, sin que nosotros sepamos por donde se nos entra la felicidad.

Es mucha ceguera la de los republicanos!—porque republicanos deben de ser los que se quejan en medio de tanta dicha:—ver que el Gobierno nos ha traído la libertad, que falta poco para que esto se convierta en una verdadera Jauja, que no hay ni siquiera un motin, y sin embargo se empeñan en decir que esto no va bien.

Y no crean ustedes que lo dicen porque sea cierto, sino porque el hambre les hace ver en todas partes imágenes sombrías, que sólo existen en su imaginación. Y si por esto no es, será por llevarle la contra al Gobierno: así basta que este diga, como ha dicho, que todo va bien, para que esos malditos republicanos solo por espíritu de oposición digan que todo va mal.

Folleto de «LA CRÓNICA.»

SOCIEDAD ABOLICIONISTA ESPAÑOLA.

EXPOSICION

QUE AL EXCMO. SR. MINISTRO DE ULTRAMAR HACE LA JUNTA DIRECTIVA

DE LA SOCIEDAD ABOLICIONISTA ESPAÑOLA.

(Continuacion)

7.º El patrocinado José Dolores Perez, de la sucesion de don José Dias Suarez, se presentó en el mes de Marzo de 1882 á la Junta de Patronato de Santiago de las Vegas reclamando su libertad por haber faltado el patrono á las obligaciones que el artículo 4.º de la ley le señala. Nueve meses duró el expediente, y al cabo de ellos se desestimó la instancia. No quedándole otro recurso, pues no se atrevió á intentar nueva reclamacion por haberse negado su patrono á prestarle la asistencia médica á que por la Ley está obligado, precisamente en los momentos en que la Junta de patronato inculcaba aquel expediente, (temiendo con fundamento, que si denunciaba á la Junta el hecho de haber sido trasladado enfermo al Hospital de la Caridad, á despecho del inciso 3.º del artículo 4.º correría el tiempo sin obtener cum-

plida justicia), pidió que se le tasara para obtener su libertad por indemnizacion de servicios. Reunidos por suscripcion popular los 110 pesos 50 centavos oro en que José Dolores Perez fué tasado, se hizo el oportuno depósito en la Junta de Patronato de Santiago de las Vegas por la esposa de aquel, la morena Nicasia Martinez, á quien se entregó resguardo con fecha de 15 de Noviembre anterior.

Pero tambien entonces se barrenó la ley. El señor don José Antonio Guzman, representante de los herederos de Diaz Suarez, extrajo sigilosamente del Hospital de Caridad al infeliz José Dolores, tan pronto como tuvo conocimiento de lo ocurrido, y le trasladó enfermo al depósito de cimarrones del que salió á poco para un ingenio de Taguayabon, jurisdiccion de Remedios, á cuyo dueño se le habia vendido, no obstante tener depositada la cantidad necesaria para libertarse, y contra la letra del artículo 2.º de la ley, que prohíbe separar á los individuos que constituyen familia, siendo así que José Dolores es casado y tiene tres hijos en Santiago de las Vegas, y la del 56 del Reglamento segun el que «Al patrocinado que exhiba en la Junta cantidad legal para que cese el patronato, no se le obligará á que vuelva á poder del patrono, autorizándose por aquella para trabajar por su cuenta mientras se resuelve definitivamente

el asunto; debiendo terminarse con toda la rapidéz posible las diligencias que al efecto se instruyan.

por ahí algunos picaros demócratas que procuran desentonar el cuadro de nuestras dichas, diciendo que esto está cada vez peor, no los crean ustedes, porque hay hombres que se empeñan en hacer de lo blanco negro. Un buen español, sobre todo una persona de orden y de arraigo, debe estar siempre del lado de la autoridad. ¿Esta dice que estamos bien? Pues hay que creerlo á puño cerrado, porque ¿quién ha de saber más de estas cosas que el Gobierno mismo?

Y si nó, vá de cuento: El reloj de la villa anda mal, decía en cierta ocasion un vecino, y un muchacho que le escuchaba le preguntó el por qué—Pues es muy sencillo, porque el sol se pone á las seis y el reloj ha dado las cinco ántes de que el sol se ponga.—Mire usted—contestó el muchacho—el sol podrá andar mal, pero el reloj nó, porque le dá cuerda mi padre.

Aplicuen ustedes el cuento: pero por si ustedes no lo aplican lo aplicaremos nosotros. El país dirá que esto vá mal, que las fábricas de Sabadell continúan cerradas; que esto produce perjuicios sin cuento; que los propietarios abandonan sus fincas en manos

de fisco; pues á pesar de esto el país se equivoca: quien no se equivoca es el señor Sagasta que es el que lo dirige, ó como si digéramos, es el que le dá cuerda al reloj.

Si hay fabricantes que cierran sus fábricas, no es más que por hacer la oposicion al Gobierno: si hay propietarios que se dejan vender sus bienes por el fisco todo es por hacerle la oposicion al Gobierno, porque hay gentes capaces de colgarse de un árbol por desacreditar á D. Práxedes.

Pero todo es en vano; estamos bien, muy bien, por que lo dice el Sr. Sagasta, lo dice *La Iberia* y basta.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID.

Siguen comentándose en algunos círculos los manejos á que se ha recurrido para llevar á cabo una gran jugada de Bolsa. Con este motivo la maledicencia cita los nombres de algunos personajes políticos, como interesados en el juego. Y se añaden detalles verdaderamente asombrosos acerca de los medios ensayados para conseguir su objeto. No teníamos bastante, por lo visto, con la inmoralidad política y administra-

han producido efecto alguno, en desdoro de la respetabilidad de la Ley y con gravísimo perjuicio del desgraciado negro, sacrificado á la ambición sin límites de sus explotadores.

Tercer punto.—Ocurre tambien, Excelentísimo señor, que la demora que en el Consejo de Administración de la Isla sufren los expedientes en que se promueve por los patrocinados recurso contencioso contra las decisiones de las Juntas de Patronato, hace completamente ilusorio ese beneficio. Sirvan de ejemplo el recurso interpuesto por la negra criolla Francisca Rodriguez, en cuyo nombre se presentó en Diciembre último al ministro anterior á V. E. una instancia suscrita por don Arsenio Fernandez de Cárcava, en solicitud de que se excitase el celo del Consejo para que resolviese de una vez: y el incoado en Agosto de 1882 por el negro africano Ambrosio de Quesada contra el acuerdo de la Junta de Patronato de Puerto-Príncipe. Hasese, pues, necesario que en evitacion de los inmensos perjuicios que hoy acarrea al patrocinado la morosidad del Consejo de Administración, se le señale un breve plazo, dentro del cual haya de resolver los recursos que con motivo de Patronato se someten á su conocimiento: plazo que debe ser fatal é improrogable en consideracion á la materia que en ellos se discute.

(Continuand.)

va, hacia falta más; era necesario que la inmoralidad bursátil, permitaseme esta palabra, llegara también á su apogeo. Y de este modo nada falta al actual periodo.

Coméntase asimismo la actitud nuevamente nebulosa del ex-ministro Sr. Navarro Rodrigo. Ahora se le atribuye el propósito de no favorecer ninguna tendencia encaminada á introducir la menor reforma en la Constitución vigente. Hace tiempo que este hombre público, cuya conducta especialísima no puede satisfacer á las aspiraciones verdaderamente liberales, procura navegar entre dos aguas, sin perder de vista su objetivo, la cartera de Gobernación.

Más franco y más esplicito es su correligionario el Sr. Rute, subsecretario de la presidencia. Por cierto que la fuerza misma de las circunstancias le obligará seguramente á tomar parte en el debate político, y es probable que se vea en la necesidad de inclinarse hacia la izquierda. Mucho ha adelantado en este terreno para que de un modo digno pueda retroceder, bien que se expone á perder la subsecretaría.

Por lo que el Sr. Navarro y Rodrigo hace, se expresaba en estos términos ante varios diputados y periodistas reunidos en el salón de conferencias:—«Digase lo que se quiera, la reforma constitucional no es necesaria ni mucho menos urgente toda vez que no nos encontramos con una masa de opinión pública, que como en Bélgica, Italia y Portugal, la pida apoyada en reformas sociales importantes.

No era esta la opinion de dicho ex-ministro cuando en las Cortes del 76 se discutía el código político vigente. Entonces le parecía estrecho para contener los moldes de una política amplia y liberal.

Parodiando, pues, su frase, debo escribir esto:—Digase lo que se quiera, la reforma constitucional es tanto mas necesaria y urgente, cuanto que en la Constitución del 76 no está consagrado el principio permanente de la soberanía nacional, como anterior y superior á todos los poderes y como única fuente legítima de los mismos.

De un periódico conservador:
«Fusión para rato.»

Este parece ser el lema de un gran número de políticos.

Y es natural. Con benevolencias reconocimientos y tonterías, el Sr. Sagasta tiene el derecho de negar la razón de su liberalismo á todos esos demócratas de almibar y reformistas del decorado.»

Perfectamente.

Al empezar su discurso en contra de los presupuestos ha consignado el señor Candau una declaración singular:

«Estoy cansado, ha dicho, de votar durante veinte años los presupuestos del gobierno, y ya no tengo ni resignación ni conciencia bastante para ello: por eso los combato, por eso voy á votar en contra.»

En pos de esta ingenua declaración, colmo de pasado ministerialismo, con ese estilo familiar y corriente que distingue la oratoria del señor Candau, combate por absurda y expuesta á inmoralidades y ágios la contribución territorial, tal cual hoy se exige, se muestra igualmente contrario á la industrial y guarda todavía la más acerba crítica para el me-

canismo en que descansa la contribución de consumos.

Pero aun hablando de materias financieras, no puede olvidar el señor Candau su decidida afición á los problemas sociales, que le arrastra á hablar de los antagonismos que existen entre la Administración central y la provincial, y á hacer un elogio de la clase media, nervio de las fuerzas productoras y contributivas del país y base de su grandeza.

La Montaña, de Manresa, continúa publicando á la cabeza del periódico y en grandes caracteres una escitación dirigida al señor Sagasta, y que tiene por fin el que se ponga allí término á la dominación de los carlistas, que imperan por completo en todas las regiones oficiales.

Y D. Práxedes sigue haciéndose el sordo á las quejas de *La Montaña*.

¡Que liberal es el Presidente del Consejo de Ministros!

Del debate político provocado por la izquierda, puede decirse aquello de «Mucho ruido y pocas nueces.»

Mientras los izquierdistas no cambian de rumbo nada conseguirán.

Un telegrama de París dice que es probable que el heredero político del Conde Chambord sea D. Carlos de Borbon.

¿Y Nocedal? Que va á ser entonces?

Tendrá que dedicarse á hortelano hasta obtener otra calabaza que sustituya á la que le birlan los tradicionalistas franceses.

De todo un poco.

Una de las regiones de la Península con quien mas en contacto debería estar nuestra provincia es la de Valencia, con la que cambiamos diversos é importantes artículos.

Los arroces, tegidos, papel, curtidos, aguardientes y otros géneros que en pequeña escala de allí recibimos, en cambio de los trigos y de los ganados que de aquí le mandamos, podrían aumentarse considerablemente en otros productos con mútuo provecho, si las relaciones personales fueran mas activas.

No perderían, pues, nada los que aprovechando la notable rebaja que los ferro-carriles han hecho en el precio del viaje para la feria de aquella capital, fueran á visitar la magnífica exposición de agricultura, industria y artes, que allí tendrá lugar en dicha época.

Recomendamos, por tanto, á nuestros lectores el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente, sobre los precios y forma de hacer el viaje.

La revista literaria *Flores y Perlas* ha suspendido su publicación durante el mes actual y el de Agosto.

A principios de Setiembre reanudará sus tareas y llevará á cabo algunas reformas.

Hemos recibido el prospecto del nuevo diario madrileño titulado *El Justiciero*, cuyo primer número verá la luz pública el 16 del actual. El citado diario viene á defender, además de la libertad, la descentralización y la democracia, los intereses generales de

todo honrado trabajador y los particulares del comercio y de los viajeros en relación con la empresas de ferro-carriles, dando instrucciones y resolviendo consultas sobre billetes, asientos, facturaciones, reservas, reclamaciones, etc, para que no tengan necesidad, lo mismo el comercio que los viajeros, de valerse de segunda persona en estos asuntos. Esta importante sección estará á cargo de D. Eusebio Aguilera, autor del *Manual del comercio y del viajero*, cuya circunstancia constituye la mejor garantía de acierto en la manera de tratar estos asuntos desde el primer número.

Se suscribe en la Plaza de los Mostenses, núm. 14, piso principal, Madrid, siendo el precio de suscripción 1 peseta mensual en Madrid y 5 el trimestre en provincias.

Paquete de 30 números, 1 peseta.

El juez de 1.ª instancia del distrito del Congreso de Madrid, señor Ayllon, ruega á la prensa la reproducción de las siguientes líneas:

En el sumario que se instruye en este juzgado del distrito del Congreso, y por la escribanía del que reifrenda, con motivo de la desaparición del súbdito inglés mister Malcom Graham, vecino y del comercio de Córdoba, de unos 28 años de edad, rubio, delgado, alto, que viste decentemente y habla correctamente el español, cuyo sugeto llegó á esta corte procedente de dicha ciudad el 26 de Mayo último para asuntos propios ignorándose desde entonces su paradero, se invita á toda la prensa en general, tanto de esta capital como de provincias, presten su cooperación, y se invita al público en general tome parte en este servicio de tan íntimo interés para la dignidad nacional, á fin de averiguar el punto donde pueda encontrarse el indicado mister Graham, y cualquiera que tenga algun antecedente que suministrar, comparezca inmediatamente en el juzgado, encargándose igualmente á los señores directores de los periódicos en que tenga lugar la publicación, se sirvan remitir un ejemplar del número en que se verifique.

Madrid 20 de Junio de 1833.—V.º B.º—El Juez, Emilio Ayllon.—El Secretario, Agapito Gil Manrique.

Ha fallecido en Madrid la señora D.ª Francisca Balbuena Lope, viuda de Girona, madre política de nuestro amigo y antiguo colaborador de LA CRÓNICA D. Nicolás Polo.

Enviamos á este y á toda su apreciable familia la expresion de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Sección provincial.

Las noticias que recibimos de varios pueblos de la provincia acerca del resultado de la cosecha de cereales, son satisfactorias.

El pan, no obstante, sigue vendiéndose á precios elevados.

Cuando se trata de elevar estos, no hay la menor dificultad; pero si se trata de disminuirlos ¡qué rehacios se muestran los fabricantes!

Se ha nombrado un delegado que presencie la constitucion del Ayuntamiento de Valle de la Serena.

Esa medida revela claramente lo que pasa en aquella localidad.

Verdad es que lo mismo sucede en otras muchas, gracias á la política que hacen los partidarios de la fusion.

En el Juzgado de instruccion de Zafra se está formando causa

contra un portugués vecindado en aquella ciudad, por los delitos de homicidio y lesiones.

Han sido sancionadas dos leyes incluyendo en el plan de carreteras del Estado una que partiendo de Villalba pase por Fuente del Maestre y termine en la estación del ferro-carril de Villafranca en la via férrea de Mérida á Sevilla y otra que saliendo de la carretera de los Santos á Fregenal en el puerto de Santo Domingo junto á la Alconera termine en Villanueva del Fresno pasando por Jerez de los Caballeros. Esta última forma parte del plan de las carreteras provinciales desde el puerto dicho á Jerez.

También está próxima á ser incluida en el citado plan, la carretera provincial de Almendral por Valverde de Leganés al puente de Ajuda en el Guadiana pasando por Olivenza.

Sección local.

No solo en Madrid y en varias capitales de provincia, sino en otros muchos puntos, se adoptan todas las medidas que la higiene aconseja para evitar que ciertas enfermedades como la viruela, el sarampion, etc., produzcan tantas víctimas como las que están causando.

Y en Badajoz ¿qué se ha hecho en aquel sentido? Nada absolutamente. Ni se giran visitas á las escuelas públicas, ni á otros establecimientos; ni se limpian las letrinas con la urgencia que fuese de desear; ni se procura evitar que las calles no despidan un olor fétido á causa de los líquidos y no líquidos que á ellas se arroja; ni se hace nada en fin de lo que se lleva á cabo en poblaciones donde hay autoridades mas diligentes y previsoras.

Tampoco ha pensado el Ayuntamiento en disponer cuanto sea necesario, de acuerdo con los contratistas, para que las obras del alcantarillado que están empezadas, se ulimen lo antes posible, ni se ha tratado de estudiar si seria conveniente no emprender más obras de aquella clase hasta que pase el verano, teniendo en consideración que el removido de tierras puede ser tal vez perjudicial en las actuales circunstancias.

Mentira parece que la Corporacion municipal no piense estas cosas, que tanto interés entrañan, hoy que los *bulangueros* ya no pueden hacer de las suyas, ni perturbar el orden de las sesiones ni dificultar la marcha administrativa del Ayuntamiento.

Dentro de pocos días se dará en el teatro un concierto cuyos productos han de servir para que cambie de situación el hijo de un conocido artista, destinado al ejército de Cuba.

Teniendo en cuenta el fin con que va á darse el concierto y que en él tomarán parte varias señoritas de lo mas escogido de nuestra sociedad, es de creer que el espectáculo á que nos referimos, llavará al coliseo una numerosa concurrencia.

El colegio de abogados de esta capital en sesión del día 11 procedió á elegir su Junta de gobierno habiendo sido nombrados los señores siguientes:

Decano, D. Federico Abarrátegui.—Tesorero, D. Leopoldo de Miguel y Rey.—Secretario, D. Manuel Jarones.

El paseo de San Juan está muy mal alumbrado.

¿Por qué no piensa el Municipio en aumentar el número de faroles que allí hay? Esta mejora fué ya indicada por algunos concejales hace más de dos meses.

El Ayuntamiento no ha querido admitir la dimision que nuestro querido amigo D. Narciso Vazquez presentó del cargo de concejal.

El Sr. Vazquez piensa interponer recurso de alzada para ante la Superioridad.

El Ayuntamiento anterior incluyó en su presupuesto del corriente año económico la cantidad necesaria para adquirir cierto número de sillas de hierro, con destino á los paseos públicos, toda vez que las que hoy existen son insuficientes en los dias festivos.

¿Podría saberse si la Corporación municipal ha encargado ya las sillas, ó piensa hacerlo cuando pase el estío?

La Academia de Nobles Artes de San Fernando, ha devuelto con informe favorable el proyecto del monumento que por iniciativa de la prensa de la provincia se ha de elevar al insigne Moreno Nieto en la plaza de Minayo de esta capital.

En dicho proyecto se introducen algunas ligeras variaciones.

El lunes se verificó el acto de conciliación entre el Director del Instituto, D. Máximo Fuertes y el del periódico *El Avisador*.

No hubo avenencia, y según *El Independiente* el Sr. Fuertes está decidido a presentar querrela contra dicho periódico.

Ya están vendidas todas las localidades de preferencia para las corridas de toros que han de verificarse en los días 8 y 9 de Agosto.

La empresa ha pensado, según parece, en restablecer los tablancillos, considerando como tales la primera grada.

Lo que merece nuestra aprobación es el acuerdo de numerar todos los asientos de los tendidos, a fin de que en estos solo haya las personas que realmente puedan colocarse. Así no habrá tampoco exceso en el número de entradas que salga a la venta, y se evitarán los conflictos que ha habido otros años; conflictos que sin el acuerdo de referencia muy fácilmente pudieran ocurrir en las corridas mencionadas, pues de seguro las personas que quieran asistir a ellas, han de exceder del número de localidades que hace la plaza.

Variedades.

INSUFICIENCIA DEL CÓDIGO.

Al ver por esos mundos de Dios á tanto caballero viviendo de la estufa y la desvergüenza, se pregunta el hombre de bien: ¿Para qué sirve el Código penal? Y al verlos atendidos y respetados, con honores que suplen al honor y dinero que cubre la infamia, ¿para qué sirve la honradez? Y formuladas tales preguntas, la contestación lógica es esta: «El Código es insuficiente y la honradez ruinosa.» El hecho brutal, grosero, el escándalo, la falta de forma, esto es lo que el Código castiga. El robo que se disfraza de especulación, el crimen moral que asesina con una palabra, no cae, no puede caer bajo su acción reparadora.

Entramos en una cárcel. ¿Qué se vé allí? Rostros innobles, feroces, repugnantes; degradaciones de vicio, huellas del hambre; el instinto en su expresión más terrible. ¿Deben estar tales hombres en aquel sitio? Si; pero ¿por qué solos? ¿Acaso son ellos los únicos malvados, los mayores siquiera? No, los verdaderos, los que dan fisonomía propia á una época, son los que escapan al fallo de la justicia; los que, hábiles ó poderosos, se burlan de toda ley moral, y se aprovechan de circunstancias fortuitas para realizar sus planes de engrandecimiento, los listos, los que saben vivir, en una palabra.

Ser listo equivale en la jerga de esas gentes á estafar sin contingencias, y saber vivir á ser maestro en agios y embrollos. Robar, demandando á las víctimas, de injuria y calumnia, este es el colmo del talento y la suprema aspiración del genio. Así se improvisan fortunas en cuatro días, se pasea la impudencia en carruajes y habita en palacios la osadía. Y ¡ay del pelagato que se atreva ni á poner en duda la legitimidad de aquel fausto! A los tribunales con él, para que aprenda á respetar los hechos consumados y á tener con el éxito la consideración debida. Después de todo, ¿por qué quejarse? libre está el camino. El imbécil que no sepa marchar por él ó se detenga ante el menor obstáculo, que se retire á un rincón escoltado por su conciencia y allí perezca de hartura de honradez.

De este modo razonan esos miserables y la sociedad, cómplice en todas las infamias que condena, no los pone en la picota del desprecio, antes bien los acoge cariñosamente y los mimas. Por eso los débiles sucumben y los fuertes vacilan, y hasta los más firmes en sus convicciones dudan hoy si es preferible la honradez pobre al crimen millonario.

Hemos avanzado tanto en este punto, que apenas hallamos comparación en época alguna. La fiebre del dinero consume á nuestros hombres, el talento se cotiza en proporción al oro que produce; no hay escrúpulos, ni miramientos,

ni pudor siquiera. ¿Donde se presenta un negocio?—En tal parte. Pues allí todos. A disputárselo como buitres hambrientos un cadáver. Hartarse, atragantarse, caer renidos retorciéndose entre los horrores de la indigestión mecánica... Esto no degrada; al contrario, esto ennoblece.

Por estas razones, maldita la impresión que ha proluído en el público la siguiente noticia, publicada en los periódicos:

«Ayer por la mañana fué encontrado en la calle de Daoiz y Velarde, un anciano tendido en el suelo é inmóvil. Auxiliado por los vecinos, se le suministró una taza de caldo con la cual se reanimó un poco y pudo trasladarse á su casa. El anciano es un pobre cesante, y el hambre la causa de su desfallecimiento.»

¡Bah, un tonto! exclamé al leerlo. Uno que ha tomado en serio ciertas ideas, y muere víctima de su torpeza; un hombre honrado, un pobre hombre. ¡Morirse de hambre en estos tiempos! Decididamente ese cesante ha sido un majadero toda su vida. Como si lo viera. Cuando estuvo empleado le daría por ser próbo y laborioso, por cumplir con su deber; y por las tardes, cuando se retirase á su casa, saborearía con su mujer y sus hijos las patatas de la honradez, y después se dormiría tranquilo sobre el jergón de la decencia. Lo dicho, un tonto. Que no se ofenda por esto, pero él se tiene la culpa de lo que le sucede.

Hubiera hecho lo que tantos otros que conocerá, y á buen seguro que se viera así; eligiera á tiempo cualquier camino de los muchos que hay abiertos, para medrar, prescindiera de su conciencia, ee pasara la mano por la cara, y hoy, adulado, respetado, viviría como tantos caballeros y mañana al morir no faltaría quien encomiara sus virtudes públicas y privadas.

¿Quiere ejemplos de que esto sucede? Tienda la vista por cualquiera parte, si sus ojos, cansados de llorar, se lo permiten, y verá con espanto triunfante la impudencia, adulado el vicio, encumbrada la deshonra, y los malvados y los miserables de que antes hablé, ejecutando á prisa sus infamias para empezar pronto á pasar plaza de honrados.

Mientras él, soportaba la miseria honrada—¿he dicho miseria honrada? ¡Borro esa frase por inadmisibile y falsa—la miseria degradante, esos otros, disfrazados y ocultos tras los bastidores del teatro social, practicaban el robo decente que el oro de las molduras sanciona, y que hecho en la calle conduce á presidio; robo que hoy les permite pasar con indiferencia al lado del que desfallece de indigestión de virtud.

Mientras el rodeado de caras macilentas y de ojos suplicantes de niños hambrientos, consideraba lo largo que es un día sin pan y sin abrigo, otros, los hábiles, los listos, los que saben vivir, bulían, se agitaban, y prescindiendo de medios se enriquecían, que nada es tan fácil en los tiempos de eclipses de sentido moral; y hoy ellos y los suyos tienen derecho á mofarse del torpe cesante que cae en esas calles desfallecido por falta de una taza de caldo. Y tiene razón. ¿Qué diablos? La cuestión es vivir y vivir bien, caiga el que caiga.

Resignate, cesante—iba á decir fastidiado;—y ya que has sido un necio toda tu vida, sufre las consecuencias. Muérete de hambre en un rincón, y deja á tus hijos la miseria por herencia, que ella se encargará de traer de la mano á la deshonra. Y no te enorgullezcas de tu honradez al exhalar el último suspiro, ni creas que has producido efecto alguno en el papel de víctima que has desempeñado en la farsa social: nada de orgullo.

Para un desventurado como tu, que digiera un hombre de bien! habrá diez mil que exclamen: ¡era un tonto! y menos mal si tus hijos no opinan lo mismo. La miseria no es un crimen, es otra cosa peor aun.

JOSÉ NAKENS.

Noticias bibliográficas.

Nuestro amigo el Sr. D. Máximo Fuertes Acevedo, Director del Instituto, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del libro que acaba de dar á luz con el título de *El darwinismo, sus adversarios y sus defensores*.

Damos las gracias al Sr. Fuertes por su deferencia para con nosotros; y por si alguno de nuestros lectores quiere adquirir el libro á que acabamos de referirnos, hacemos constar que se vende al precio de 3 pesetas en casa de los Sres. Uceda hermanos, calle de la Aduana 4.

Como según noticias no son pocos los pedidos que se hacen de esta nueva obra del Sr. Fuertes, es probable que en un término no lejano haya que hacer de ella otra edición.

La Ilustración española y Americana.—Hemos recibido el número 24 año 27 de esta acreditada revista.

Contiene la crónica general por D. José Fernandez Bremon y artículos y poesías de los señores Conde de Coello, Tubino (don Francisco); Menendez Pidal, marqués de dos Hermanas, Salvador Rueda, Prat y otros distinguidos escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes:

Madrid: Exposición de minería: Instalación del cuerpo de Artillería.—Vigo: Traslacion de los restos mortales de Mendez Nuñez al panteon de marinos ilustres.—Jerez de la Frontera: Juicio oral y público en la causa con motivo de asesinato del «Blanco de Benacoaz.»

La Administración, Carretas 12, Madrid, remite un número gratis al que lo solicite.

La Industria harinera moderna.—Sumario del número 22 año 20.

Mas sobre el estado de la fabricación de harinas en Francia, con respecto del sistema moderna austro-húngaro.—Método muy económico de hacer pan directamente del grano sin moler éste.—Las correas bajo el punto de vista de seguridad contra las desgracias.—Un nuevo cereal.—Noticias sueltas. Periódico.—Reglas curiosas (*) para producir el tiempo.—Exposición agrícola industrial y artística en Caracas.—Otra exposición.—Otra.—En Harina en Las Canarias.—Arroces.—China como inmenso y nuevo mercado de harinas.—Longevidad de los panaderos.—Sobre el amasado.—El Mercado Internacional de granos de Viena.—Fórmulas. Preceptos prácticos.—Instrucción para señalar el sitio de las aberturas en los pisos por donde han de pasar correas de transmisión.—Contra el gorgojo.—Opusculo de Molinería moderna, XVI. Purificación.—Empacador de harina.—Revista agrícola y comercial.—Correo.—Anuncios.

Se ha publicado el número 13 del año XVII, del acreditado periódico del bello sexo, *La Giralda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Elisa S.—El equipaje del Rey José, novela original (continuación) por D. B. Perez Galdós.—Historia de una flor, por D. Ramon Garcia Sanchez.—Necrología.—Miscelánea.—Cantares, por D. Melchor de Palau.—Advertencias.—Descripción de los grabados, del texto.—Labores, por J. Cendoya.—Explicación del pliego de dibujos para bordar.—Modas, por Elisa S.—Anuncios.

Grabados en el texto.—Sombrero de paja para niña.—Capota de paja para niña.—Cuerpo blusa.—Bata con esclavina.—Manga adornada.—Manga de encaje.—Cenefa para toallas.—Dibujo de encaje irlandés.—Cenefa á punto de cruz.—Cenefa bordada.—Entredós calado.

Edición de labores.—Pliego de dibujo para bordar, por M. M.—Láminas en colores para cañamazo.

Edición de modas.—Figurin iluminado y patrón cortado.—Descripción de éstos por Elisa S.

Ninguna publicación del bello sexo puede, como *La Giralda*, satisfacer las necesidades que en labores corte y confección de prendas de vestir sienten las familias, y menos á los precios económicos que ésta lo hace, por lo cual no es extraño que las señoras le prefieran á todas las demás de su clase.

El número 21 del *Ilustrado Periódico para Toros*, correspondiente al año IV de la tercera época, que acaba de ver la luz pública, ha sufrido notables mejoras, como verán nuestros lectores. Su esmerada impresión con elegantes tipos y excelentes láminas, aventaja á los publicados hasta el día, siendo cada vez mayor el interés de su amena y variada lectura, cuyos autores son harto conocidos del público. Aconsejamos á los aficionados á conocer las costumbres de pueblos desconocidos y á recrearse con artículos de moralidad y buen gusto, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, núm 6, principal derecha.

El sumario del presente es como sigue:

Texto:—Nuestros grabados.—El corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Entre la espada y la pared, por D. Antonio Risco.—Smirna, por don Torcuato Tarrago.—El capitán Satanás, por don Pedro Escamilla.—Logogrifo.—Solucion.—Variedades.—Sección festiva.

Grabados.—La serpiente anteojó.—La factoría de Gombé.—La costa de Benguela.—Locomoción china.

LOS DOS MUNDOS.

El número 19 de esta notable publicación contiene importantes artículos;

algunos de ellos de mayor interés en el presente momento por tratar de las cuestiones de Hacienda en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Há aquí el sumario: *Impresiones de la docna*, por Juan Cerverá Bachiller.—Cuba, por M.—Trabajo y capital, por Enrique G. Ceñal.—*Revista Extranjera*, por Antonio Balbin de Unquera.—La cuestión del impuesto tributario en Filipinas, por Graciano Lopez y Jaena.—El hogar del jugador, por Nicolás Pinzon W.—Crónica americana: por M. Tello Amondareyn.—La perla de las Antillas, por Rogerio de Agüero.—Los Siete tratados (traducción), por Juan Andrés Topete.—Notas bibliográficas, por A. Hidalgo de Mobbellan.—Noticias varias.—Interesante. Redaccion y Administración; Ruiz, 18, segundo, Madrid.

FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

para asistir á las extraordinarias fiestas y brillante exposición que tendrá lugar en Valencia durante la feria de aquella capital.

BILLETES DE IDA Y VUELTA A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

De las estaciones siguientes	1. ^a	2. ^a	3. ^a
	CLASE R.	CLASE R.	CLASE R.
A VALENCIA Y REGRESO.	Rs.	Rs.	Rs.
Villanueva de la Serena.	271	207	129
Mérida	294	225	141
Badajoz	318	243	153

Estos billetes se venderán en dichas estaciones los días 17, 18 y 19 de Julio actual y servirán para regresar desde el 26 del mismo al 1.^o de Agosto próximo.

El viaje puede efectuarse en los trenes ordinarios que contengan carruages de la clase expresada en el billete que posea el viajero, exceptuándose los trenes express.

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS
Adoptado por los Hospitales de París los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.
INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAJEROS
Solo deben admitirse como VERDADERO PAP. L. RIGOLLOT las Hojas que llevan estampada al través esta firma en Encarnado.
J. Rigollet
De venta en todas las Farmacias.
D. POSITO GENERAL
24, Avenue Victoria, 24
PARIS

LOMBREZ SOLITARIA
Caracterizada en dos horas por los *Globulos Secretan* formados. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. **ERITO INFALIBLE.**
Los *Globulos Secretan* expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.
NOTA: El gran éxito de los *Globulos Secretan* ha provocado la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.
En Badajoz, D. J. GIMENEZ.

CAPSULAS DARTOIS
Único remedio **TISIS** en todos los grados.
CURACION RAPIDA
Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares.
Exijase el Sello del Estado francés
105, RUE DE RENNES, PARIS
MADRID, Sordo, 31
EN TODAS LAS FARMACIAS
Por mayor á 14 reales
En Badajoz J. Jimenez.
VENTA.
Se vende papel para envolver á 16 reales arroba.
En la Administración de este periódico darán razon.
Tip. de la viuda de Arteaga.

¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legitimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparación de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

ADORNOS DE YESO

Y BARRO BLANCO.

MANEL CABALLERO pintor adornista y ornamentista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno. de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.—Se mandan maestras á quien las desee.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botas forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 15.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valibilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que les acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todas la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

LA UNICA GRAN MEDALLA DE ORO DE 1.ª CLASE. en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen en Málaga.

BARCELO Y TORRES, MÁLAGA.

PROVEEDORES LEGITIMOS DE LA REAL CASA

21 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.— 4 000 depósitos en los principales establecimientos de España

Fábrica de licores, almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.

Talleres de pipería y barrilería

Expediciones á todos los puntos, no confundir esta casa con otras marcas.

ALMACEN DE PIANOS,

ORGANOS, MÚSICA É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES, PARA

BANDAS Y ORQUESTAS, DE

ANTONIO COVARSI.

Casa fundada en 1874.

UNICO EXPENDEDOR DE PIANOS EN LA PROVINCIA, DE LA FÁBRICA DE LOS SEÑORES RAYNARD Y MASERAS, DE BARCELONA.

Efectos de venta en este establecimiento á precios de fábrica Organos y armoniums de los Sres. H. Christophe y Etienne, de París.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de París.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusión.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, cítaras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, á precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.

Esta casa se surte directamente de las fábricas nacionales y extranjeras mas acreditadas y facilita por los mismos precios que otras, instrumentos mucho mas superiores. Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro á la orden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

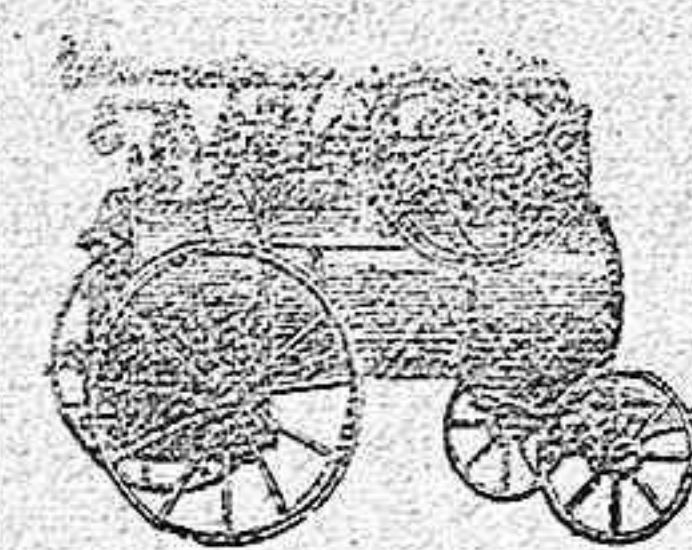
25, calle. de la Soledad, 25. BADAJOZ.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR 1/2 FIJAS Y LOCOMOVIBLES

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.

MÁQUINA VERTICAL. de 1 á 20 caballos.

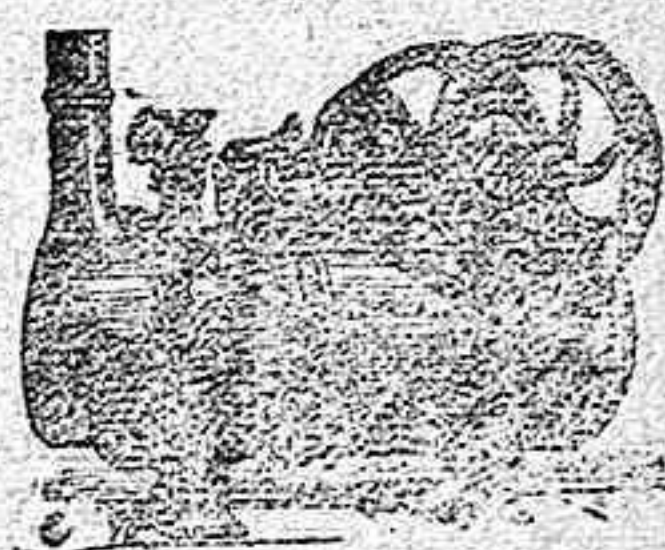
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.



MEDALLA ORO. Exposición 1878 clase 52.



Todas estas máquinas están prontas para expedir.



Envío franco de los prospectos detallados. CUATRO DIPLOMAS. de honor de 1869 1876.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE.—J. BOULET, Y C^{IA}, sus cesores. Ingenieros mecánicos, 31 33, rue Boissod (B. Ornano 4-6, PARIS.

NO MAS CATARROS.

Con el licor concentradísimo de brea de Valdés, harto conocido del público por sus maravillosos efectos, desaparecen infaliblemente

mente las mas rebeldes toses, catarros del estomago, de la vejiga, de los bronquios etc. etc., estando su uso en especial recomendado contra todas las afecciones del pulmon. Frasco de libra, 8 reales. Farmacia de Valdés.—Badajoz.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

ALAMBIQUE - VALYN

Portatil, de hogar central y para todo Combustible

PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE Para Ensayos, Destilaciones Domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c.

Indispensable en todo establecimiento vinícola, Destilería, Explotación agrícola, Laboratorio, &c.

De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras.

FABRICADO DE COBRE ROJO ESTAÑADO

ELEGANTE, LIGERO, SOLIDO, FACIL DE EMPLEAR

Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.

Acompañado de una noticia. Precio sin precedente:

50. 75. 100 pesetas, o mas. — Embalaje 3 pesetas.

BROQUET Constructor

PARIS - 121, Rue Oberkampf, 121 - PARIS

UNICO CONCESSIONARIO



AGUARDIENTE DE OJEN LEGITIMO

DE

BARCELÓ Y OTTRES. MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.